



Fecha de presentación: septiembre, 2017 Fecha de aceptación: noviembre, 2017 Fecha de publicación: enero, 2018

El bachillerato en el Ecuador desde una perspectiva comparada

## The baccalaureate in Ecuador from a comparative perspective

Angie Barahona Pacheco <sup>1</sup> [angie\\_99\\_barahona@outlook.es](mailto:angie_99_barahona@outlook.es)

Pedro Bone Montaña <sup>1</sup> [peter26\\_miguelito@live.com](mailto:peter26_miguelito@live.com)

<sup>1</sup> Universidad de Guayaquil

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Barahona Pacheco, A., Bone Montaña, P. (2018). El bachillerato en el Ecuador desde una perspectiva comparada. *Mapa*, 5(1), 133-136. Recuperado de <http://revistamapa.com>

### RESUMEN

Como parte de la preparación que se desea en este trabajo se indaga de manera específica sobre la importancia del bachillerato en el Ecuador, para ello se utiliza un estudio comparado, que pretende encontrar las normativas en uno y otros países encaminadas a cumplir y satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes de forma general. El objetivo es presentar una breve síntesis de las políticas educativas de la región y se demuestra aquellos aspectos que se hacen relevante para mejorar la educación y que pasan a ser del interés del lector, de esta manera se trata de demostrar la importancia del conocimiento en lo que a educación de los jóvenes compete. La idea de hacer este tipo de trabajo parte de las prácticas pre-profesional que como estudiantes del primer semestre de la carrera Químico Biólogo se deben realizar, a partir de la concepción que curricularmente se tiene.

**Palabras Claves:** educación, bachillerato, normativas en el Ecuador

### INTRODUCCIÓN

En este trabajo se trata de demostrar como las leyes educativas ecuatorianas aportan al beneficio de la sociedad ya que al estar bien estructurada ayuda al mejor funcionamiento y coordinación de las instituciones educativas dotadas de normas, beneficios, y oportunidades a la sociedad estudiantil en lo que a bachillerato en general compete, a dichas instituciones brindaran la seguridad de un excelente desarrollo académico conjuntamente desarrollando dicha actividad con padres de familias y profesorado, para así obtener los mejores resultados. El trabajo que se presenta realiza un análisis sobre estas normativas educativas al mismo tiempo que realiza un estudio comparativo con países de la región que establecen normas similares de las políticas, los autores dejan a consideración de los lectores las conclusiones y los análisis posteriores que del estudio se puedan hacer.

Importancia de hacer este trabajo.

De esta manera de forma clara y precisa se presenta la necesidad de un documento que establece reglas que aportaran con un beneficio cuantitativo y cualitativo en lo que a un bachillerato compete, al igual que con

### ABSTRACT

As part of the preparation that is desired in this work is specifically inquired about the importance of the baccalaureate in Ecuador, for this a comparative study is used, which aims to find the regulations in one and other countries aimed at meeting and meeting the needs Academic studies of students in general. The objective is to present a brief synthesis of the educational policies of the region and to demonstrate at the same time those aspects that are relevant to improve education and that become the interest of the reader, in this way it is to demonstrate the importance of knowledge as far as young people's education is concerned. The idea of doing this type of work starts from the pre-professional practices that as students of the first semester of the Chemical Biologist career must be carried out, from the conception that curricularly has.

**Key Words:** education, baccalaureate, regulations in Ecuador

artículos dota de toda la información para satisfacer las necesidades de los estudiantes a nivel nacional. Al hacer una comparación con política las educativas de la región, puede llegar a ser significativo en cuanto a superación de las mismas se trate.

## DESARROLLO

En el bachillerato todos los alumnos están completamente obligatorio terminar los años lectivos obligatoriamente tanto como educación básica como tanto educación superior para así obtener el título de bachillerato.

La malla curricular del bachillerato se refiere a que prácticamente las autoridades de las institución en forma general deberán asignar horas pedagógicas y asignaturas para el estudiante refuerzo de los conocimientos y como por ejemplo los universitario tienen un silabo para seguir el orden todo los temas a tratar. El tronco común son las horas pedagógicas que los docentes asignan y que los estudiantes no pierdan clases estos deberes recibir 35 horas semestrales en primer bachiller, segundo bachiller 35 horas semestrales y en el tercero solo son 20 horas semestrales así es un tronco común.

Asignaturas adicionales esto se trata de Los estudiantes que opten por el Bachillerato en Ciencias, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU (ver Acuerdo 020-A y Tronco Común), en primer y segundo año, deben cumplir 5 horas semanales de asignaturas definidas por la institución.

Las horas optativas: En tercer año, deberán tomar 15 períodos semanales de asignaturas optativas, divididas en las asignaturas de su elección con base en la decisión tomada por cada institución. Para las asignaturas optativas, el Ministerio de Educación ha elaborado 11 propuestas curriculares, que las instituciones podrían optar, sin embargo, la institución educativa tiene la libertad de elaborar los propios documentos curriculares, si la asignatura ofertada no se encuentra entre las 11 opciones propuestas por el Ministerio. Asignatura Optativa Apreciación Musical Asignatura Optativa Corrientes Filosóficas Asignatura Optativa Investigación en Ciencia y Tecnología, entre otras.

Por otro lado se puede observar un panorama similar en lo que a estructura pedagógica compete, esto en caso del bachillerato técnico ya que en el bachillerato general unificado corresponde las respectivas horas semanales en horario presencial este tendrá mucha similitud, se añade a este, una pequeña carga horaria diaria con el fin de que el estudiante pueda cumplir con el objetivo principal que es recibir las materias bases que son indispensables para ingresar a una universidad, para la formación académica y que estas materias serán un complemento con las materias que vera en la carga horaria.

En fin el resultado de esta carga horaria será satisfactoria para el estudiante, vera materias técnicas de acuerdo a la especialidad invertirá el tiempo en algo productivo, desarrollará destrezas y será un ciudadano productivo para la sociedad en que se desenvuelve, y será ejemplo para los ciudadanos del entorno.

El bachillerato técnico poseerá un beneficio adicional, pues este podrá desistir de la decisión de bachillerato técnico y cambiar por el bachillerato general unificado, como antes se mencionó, verán ciertas materias indispensables adicionales de las técnicas esto le da el derecho a este privilegio ya que está completamente apto para dicho cambio.

Con la pequeña restricción de haber aprobado el primero de bachillerato técnico el cual eligió en decimo de bachillerato según las pruebas psicológicas les deriven y halla hecho la elección entre el bachillerato técnico o el BGU, por el contrario que el bachillerato general unificado así apruebe dicho estudiante apruebe

dicho estudiante apruebe el primero de bachillerato no puede cambiar de opción pues por haber perdido ya un año de no ver esas horas extra de las materias técnicas no estará capacitado para verlas en segundo de bachillerato a diferencia del técnico que venía viendo las bases del BGU.

Por lo que se podría decir que aquella decisión es muy importante para el futuro del bachiller ya que independientemente deberá tomar una buena elección y no ver lo que los demás escogen sino que proyectarse en que se podrá desenvolver de una manera que sea provechoso tanto para él como para la sociedad, pues se forma un ciudadano de bien, seguro de lo que hace y capaz de aportar al medio.

Todo esto se verá evidenciado de tal manera que en el primero de bachillerato deberá cumplir con 10 periodos semanales estos se dividirán en dos por día, lo que quiere decir que adicional a las horas diarias tendrá una carga de dos horas las que serán netamente enfocadas en desarrollar destrezas o habilidades para así en cada curso que asciende se perfeccione dichas destrezas, con una carga adicional en tercero de bachillerato que el periodo aumenta a 25 semanales.

“El currículo del Bachillerato Técnico y del Bachillerato Técnico Productivo se basará en competencias laborales y la estructura será modular, la cual será definida por la Autoridad Educativa Nacional.”

Dichas prácticas técnicas deberán ser guiadas por profesionales para asegurar el correcto desenvolvimiento y aprendizaje del estudiante además deberá tener los conocimientos pedagógicos para poder impartirlos a los estudiantes, esto no será de manera empírica ya que el aprendizaje no será el adecuado y no se alcanzarán las metas deseadas ni para la institución ni para la sociedad.

No obstante será indispensable preparar al estudiante de tal manera que no solo posea conocimientos adquiridos en la institución, dicha institución dotará las facilidades con centros laborales para el desarrollo de las habilidades respectivamente el área de conocimiento técnico que el estudiante haya elegido, esto formará a ser parte de manera esencial en el currículo de tal manera que mientras más horas prácticas pre profesionales tenga más preparado estará para el desenvolvimiento de la misma y se otorgará un excelente servicio donde sea contratado.

El estudiante desarrollará actividades en la institución pero si estas se vuelven de producción podrá ser bonificado por las actividades ya que si llegase a ser comercializadas ya sería un ingreso extra para la institución estos valores deberán ser bien administrados y no pueden haber fugas de capital ni el desaparecimiento de la misma, deberá haber una buena fiscalización de dichos ingresos que podrán ser utilizados para beneficio netamente de la institución o alguna falencia que posea tales como tecnología, infraestructura etc.

“Las unidades educativas de producción se considerarán Entidades Operativas Desconcentradas y podrán administrar recursos de acuerdo a la normativa emitida por la entidad rectora de las finanzas públicas.”

Esto en cuanto a la modalidad de bachillerato técnico siempre que se cumplan con los estándares establecidos por el ministerio de educación será facilitado los respectivos permisos para las funciones de las mismas. Así de igual manera el bachillerato internacional, el cual se establecerá de igual manera con una carga horaria extra para el desarrollo de la misma

De la misma manera se aprecia en países de Centro América, con una pequeña contrariedad de países en subdesarrollados a menos escala o se podría decir poco interés en el mismo, ya que en Ecuador existen alrededor de 200 instituciones que la oferten mientras que en estos países subdesarrollados solo alcanzan

a tener entre 8 a 15 colegios por país podría decirse que el plano educativo está cambiando en nuestra sociedad.

## CONCLUSIONES

Este trabajo deja en evidencia que dentro de aquellas políticas educativas hay una serie de antecedentes que como parte principal es fomentar en aquellos estudiantes el orden que la LOEI puede determinarles desde el inicio del bachillerato hasta culminar el mismo, al mismo tiempo representa una gran importancia para los países de la región, en algunos casos puede servir de ejemplo desde un punto de vista social. Con esto queda plasmado en el currículo de cada uno de los integrantes según su modalidad a elegir ya sea esta técnico o de ciencias.

## Referencias bibliográficas

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LOEI-Actualizado.pdf>

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-356137.html>

[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-235431\\_recurso\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-235431_recurso_pdf.pdf)

<http://www.monografias.com/trabajos106/realidad-educativa-peruana-y-politicas-educativas-del-gobierno/realidad-educativa-peruana-y-politicas-educativas-del-gobierno.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajos98/estudio-comparativo-sistemas-educativos-centroamerica/estudio-comparativo-sistemas-educativos-centroamerica.shtml>